EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y paises fuera de la Union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID
Lunes 29 de Noviembre de 1897

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerias de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 28, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.422

ENFERMEDAD
HISTÓRICA

No falta memoria ni lógica á *El Liberal* al censurar en su número de hoy la conducta de los conservadores, que se muestran tan alarmados por los decretos autonómicos del gobierno liberal.

Recuerda con tal motivo las declaraciones que el Sr. Cánovas hizo en sus columnas en los primeros dias del mes de Febrero último; declaraciones que reprodujeron con aplauso los periódicos entonces ministeriales:

«He consagrado largo estudio al proyecto (decia el Sr. Cánovas hablando de sus reformas) y he querido llevar á él el espíritu más ámplio, inspirándome en la más absoluta sinceridad.

He querido hacer de las reformas una obra nacional: he trabajado en ellas por la patria y para la patria.

Mi pensamiento es aplicarlas con el criterio más expansivo, con la lealtad más completa.

No entra en mis cálculos una superchería:

Al final de mi historia política no habia yo de arrojar sobre mí el anatema de los que me juzguen mañana.

No. VOY CON TODA SINCERIDAD CON TODA RESOLUCION, Á QUE SE PLANTEE EN CUBA LA AUTONOMÍA.

EN ESO NO HABRÁ RADICALISMO QUE ME CONTENGA.»

Indudablemente, hay inconsecuencia entre lo que ahora dicen conservadores muy calificados y lo que decian ó callaban cuando su jefe tomó el camino que luego han recorrido los liberales con más empuje.

Justo será decir, sin embargo, que los conservadores, en su inmensa mayoría, miraban con recelo la política colonial del Sr. Cánovas, callando sólo ante la autoridad de su jefe y ante el temor de una discordia con él; pero con todo esto, prestaron acatamiento á los decretos del señor Cánovas, y hasta fueron tímidas y fugaces las mismas protestas que el Sr. Romero Robledo consignó en *La Correspondencia*.

Al sentirse hoy los conservadores libres de la influencia del Sr. Cánovas, exponen con holgura su verdadero pensamiento, sinceramente hostil á las reformas otorgadas.

Es una excepcion en esa corriente el general Martinez Campos, cuya opinion, sin embargo, por el conocimiento personal que tiene del problema, y por la autoridad de sus servicios, contrapesa gallardamente el parecer de sus amigos.

A nosotros no nos maravilla que los conservadores y otros elementos políticos y sociales del país repugnen las reformas, porque la historia de España está llena de los recelos y desconfianzas que ahora se expresan.

Solo á una minoría resuelta é ilustrada del elemento civil y militar, fueron debidas las libertades que consagraron las Córtes de Cádiz, y minoría eran tambien en el país los legisladores del año 20 y del año 37.

El sentimiento nacional, educado en la intolerancia y en la suspicacia, ha sido, sobre todo, refractario á concesiones en los dominios dependientes de la Corona, así en el Viejo como en el Nuevo Mundo, siendo tan fuertes y tan extensas sus raíces, que todavía se siente su influencia.

El gran error del pueblo español, de sus reyes y de sus gobernantes, ha consistido en el empeño de resolver todas las cuestiones por la violencia, política desatentada que despues de desangrar nuestra hacienda y de despoblar nuestro territorio, ha servido tan solo para perder cuanto poseíamos en Italia, en los Países Bajos y en el Nuevo Mundo.

Del vasto imperio colonial en el Nuevo Mundo, solo nos restan Cuba y Puerto-Rico, que por lo visto hay bastantes españoles que desean perder tambien siguiendo el histórico procedimiento.

Tan crónica se ha hecho ya la enfermedad en Cuba, que no nos extraña que muchos duden de la eficacia del remedio que ahora se va á aplicar.

Para nosotros es indudable, sin embargo, que no quedaba ya más camino que el que se ha tomado; único que ofrece esperanzas razonables de paz y de concordia.

Problema de Cuba

Efectos de la autonomía.

Nueva York 28.—El efecto causado aquí, en Washington, en Tampa y Cayo-Hueso entre los refugiados cubanos por el decreto concediendo á Cuba ámplia autonomía es muy profundo.

Prepáranse á regresar á la isla cientos de cubanos que se acogerán á la paz. La junta revolucionaria quedará desmembrada, y ya han estallado cuestiones graves entre sus miembros, partidarios unos de seguir combatiendo, propendientes otros á reconocer la legalidad, y ambiciosos no pocos de obtener cargos en el reparto de destinos que ha de llevar á cabo el gobierno insular.

Un bando de Máximo Gomez

La mejor prueba de que son muchos los insurrectos que se preparan á reconocer la legalidad, es el bando promulgado por Máximo Gomez hace dos dias. Dice así:

«Todo comandante ú oficial del ejército libertador de Cuba que acepte proposiciones de paz, acogiéndose á los decretos de autonomía ó que conferencie con emisarios españoles, será sometido al Consejo de guerra y *fusilado*.

Todo emisario que intente tratos para la aceptacion de la autonomía, será considerado como espía, sometido á Consejo de guerra y *fusilado*.

Toda proposicion de paz basará necesariamente sobre la independencia de Cuba, y será sometida al gobierno de la república.—*Máximo Gomez.*»

Cabecillas insurrectos

Los cabecillas Agramonte y Sainz han llegado á Nueva-York, despues de haber permanecido presos en la Habana dos años y medio. Se quejan de los sufrimientos que han experimentado, maldicen de España; pero reconocen que nunca triunfará la causa separatista.

Han dicho á varios periodistas que la concesion de la autonomía disminuye en un 50 por 100 las fuerzas de la revolucion.

LA AUTONOMIA
en provincias.

Barcelona 28.—Los decretos publicados ayer en la *Gaceta* concediendo á las Antillas la autonomía política y arancelaria, que hasta hoy no han sido conocidos aquí íntegramente, producen en general una actitud de expectacion aconsejada por el patriotismo en aras de la paz.

La inmensa mayoría de los productores se resigna á la concesion de la autonomía arancelaria, por más que la consideran ruinosa para el comercio de exportacion.

El telegrama del Sr. Moret comunicando las manifestaciones hechas por la Cámara de Comercio y el Círculo de Hacendados de la Habana, referentes al márgen protector, han producido buena impresion.

Barcelona 28.—El Círculo federalista ha tenido todo el dia de hoy colgaduras en sus balcones, con grandes rótulos en catalan que dicen: ¡Viva la autonomía!

Gerona 28.—Con motivo de una visita hecha por el gobernador civil, Sr. Soldevilla, á la villa de San Feliú de Guixols, tan importante por su industria corchotaponera, varias personas importanteo han ofrecido á dicha autoridad su apoyo al Gobierno para la implantacion en Cuba de la reforma arancelaria.

Palma 28.—En sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento, la minoría carlista propuso á la corporacion que elevara al Gobierno una súplica para que no se conceda á Cuba una autonomía arancelaria que asimile á aquella colonia con las provincias peninsulares, para evitar los perjuicios que se seguirian al comercio de las Baleares.

A la proposicion se adhirieron los concejales conservadores presentes, no haciéndolo los republicanos por no haber asistido á la sesion.

La proposicion fué desachada por una mayoría de 14 votos contra ocho.

LOS ESTADOS-UNIDOS
y España.

Los decretos autonómicos.

Segun telegramas de Nueva-York, en el departamento de Estado se ha recibido un extracto muy extenso de los reales decretos sobre autonomía antillana.

El corresponsal del *New York Herald* en Washington asegura, segun informes de autorizado conducto, que la lectura de dichos documentos ha causado favorabilísima impresion al presidente de la República, el cual ha quedado convencido de la sinceridad del Gobierno español al conceder á Cuba el verdadero *self government*.

El *World* publica opiniones de buen número de senadores respecto á la probable actitud de las Cámaras en la cuestion cubana. Muchos son favorables á reconocer la beligerancia de los insurrectos y la independencia de la isla; otros consideran deber abstenerse de toda ingerencia, dada la actual actitud de España; todos están conformes en que el presidente de la República, favorable á una política pacífica y conciliadora, recomendará en su Mensaje al Congreso que se abstenga de inmiscuirse en el problema cubano en tanto que se desarrolle la nueva campaña reformista.

Prevalece la opinion de que la mayoría, especialmente la de la Cámara baja, seguirá los consejos del poder ejecutivo.

LOS CARLISTAS Y LA AUTONOMÍA

Presididos por el Sr. Barrio y Mier se reunieron anoche en una de las secciones del Congreso los diputados carlistas marqués de Tamarit, Mella, Zubizarreta, Irigaray y Sanz, y los ex-diputados conde de Casasola y baron de Sangarren.

El objeto de la reunion era ocuparse de la concesion á Cuba de la autonomía.

Los reunidos acordaron:

1.º Formular pública protesta contra el preámbulo del decreto estableciendo en ambas Antillas el nuevo régimen, contra la esencia del mismo y contra la oportunidad de su publicacion.

2.º Ponerse de acuerdo con las Diputaciones forales para recabar y obtener la restauracion de los antiguos fueros *por el único procedimiento* que revela el sentido comun que pueden conseguirse estas cosas en España.

3.º Designar un delegado que se traslade á Venecia para dar cuenta al pretendiente de los acuerdos precedentes y de otros de carácter reservado, cuya gravedad no puede confiarse al telégrafo, despues de la conducta seguida por el Gobierno al no dar curso á otros despachos dirigidos á su jefe y señor.

A pesar de las bravatas que suponen los anteriores acuerdos, no es cree que los carlistas tengan medios para realizar sus propósitos.

El Imparcial dice que el marqués de Cerralbo ha ido á Lóndres á buscar dinero para *la causa;* pero que no lo obtendrá.

Por su parte estima el *Heraldo*, que los carlistas crean irresoluble la cuestion de Cuba; consideran que la autonomía es la última concesion y á su fracaso ya ven la liquidacion nacional, la anarquía y todo género de desdichas cayendo sobre la patria y sobre las instituciones liberales. En tal creencia y en tal desapoderada y criminal esperanza el carlismo se dispone á una nueva insurreccion, si los sucesos abrieran camino á sus proyectos.

LOS CONSTITUCIONALES
CUBANOS

En la sala de las comisiones del Congreso se reunieron anoche los representantes en Córtes del partido Union constitucional Sres. Rodriguez San Pedro, Carvajal (D. Aug.), Villanueva, Vergez, Gallego, general Ochando, Suarez Inclan (D. Félix), García San Miguel (D. Crescente) y Gonzalez Lopez, para tratar de asuntos relacionados con la concesion de la autonomía á la isla de Cuba.

Al terminar la reunion, que duró hasta cerca de la una de la noche, se facilitó á la prensa la siguiente

Nota oficiosa

En la reunion verificada anoche por los senadores y diputados del partido de Union constitucional de Cuba, se leyó el mensaje que la junta directiva dirige á S. M. protestando contra el régimen autonómico.

Como ha llegado despues de promulgados los decretos, se acordó suspender su presentacion y consultar por telégrafo á la directiva para saber á qué atenerse respecto á si ha de presentarse ó no á la Reina.

Fueron objeto de una deliberacion detenida los decretos que establecen el nuevo régimen en Cuba, y singularmente el preámbulo que precede al que establece la igualdad constitucional y el que determina las condiciones para disfrutar el derecho electoral.

Respecto del primero se convino en hacer constar su protesta contra las inexactitudes que contiene dando por supuesta la necesidad de conceder una identidad de derechos á aquellas Antillas que hace mucho tiempo disfrutan por entero, reconociéndose así por parte del Gobierno; la existencia de supuestos agravios y de razon para protestar de ellos á quienes de mucho tiempo atrás disfrutan de cuantos derechos están comprendidos en la Constitucion de la Monarquía.

En cuanto al segundo, ó sea al carácter de la ley electoral por lo que hace al voto de los voluntarios, se examinó el texto del reglamento del instituto y el del decreto, y como surgieran dudas, se acordó esperar á que se publiquen las instrucciones en la *Gaceta* para la aplicacion de dicho decreto y ver si allí se aclara en debida forma cuestion tan delicada.

En este estado la discusion se presentó un individuo de la minoría carlista y manifestó en nombre de los diputados de la misma, reunidos en otra seccion, no como individuos de un partido, sino como diputados españoles, que protestaban del sentido y alcance de los decretos de autonomía en su letra y en su espíritu.

Este acto fué agradecido por los diputados y senadores de Cuba, que á la sazon estaban deliberando.

Ratificaron sus anteriores acuerdos y cambiaron impresiones sobre el desarrollo de la política antillana en sentido poco optimista, pues las noticias que se reciben de Cuba no permiten abrigar confianzas que pudieran convertirse en tristes desengaños.»

Divergencias.

Algunas referencias añaden que hubo alguna discordancia entre los reunidos, no opinando los Sres. Ochando y Suarez Inclan como otros de sus compañeros.

Los voluntarios.

Como suele decirse que los voluntarios pertenecen al partido constitucional, *El Liberal* opone estos hechos:

«Autonomista es D. Cárlos Saladrigas, que es coronel de voluntarios; reformistas son los coroneles de voluntarios don Cosme Blanco Herrera, D. Juan Antonio Rancés, D. Ricardo Calderon, D. José María Galan, D. José Alonso, D. Julian Solorzano y muchos más que conocen cuantos en Cuba han vivido; autonomista era el coronel de voluntarios D. Francisco Goyri, y reformistas D. Manuel Valle y el conde de la Mortera, recientemente fallecidos, y que en el instituto ocupaban tan preferente lugar; independientes son, por no pertenecer á ningun partido, el conde Diana, D. José Valiés y varios más.

Como se ve, el cuerpo de voluntarios de la isla de Cuba no es cuerpo político, y sus altas jerarquías, sus oficiales y sus filas están nutridas por hombres de todos los partidos y todas las filiaciones, y por eso, como colectividad, no han concurrido nunca á ningun acto político y se han negado siempre á manifestaciones de ese carácter, como sucedió recientemente, en que citados los coroneles de la Habana por el marqués y D. Patricio Sanchez para censurar el relevo del general Weyler, solo concurrieron, de los 17 coroneles de los batallones de la Habana, cuatro que pertenecian á la Union constitucional.»

Exposicion nacional
DE
INDUSTRIAS MODERNAS

II

Los productos.

(Continuacion.)

Hemos repasado los productos de industrias, que, por lo comun, sólo conocemos exteriormente, de oidas ó por sus efectos, pues en la vida ordinaria no nos cuidamos de los medios y aparatos necesarios para la práctica de las ciencias y de las artes, para la cria de las aves y aprovechamiento de las plantas, para la elaboracion de ciertos alimentos, para la explotacion de minas, etcétera, etc. Ahora vamos á dar cuenta de los restantes grupos, que en su mayoria contienen productos que responden á necesidades más ó menos perentorias, pero de todos modos más corrientes, de la vida moderna.

El grupo VII, titulado Ingeniería civil y medios de trasporte, comprende en su primera parte productos tan útiles como el yeso de la fábrica «La Blanca», de Valladolid; el cemento portland de la marca *Fénix y Castor*, de Zaragoza; el de la fábrica de Lavalle, de Puerto-Real, y el de la que los Sres. Riera, Bofill é hijos tienen establecida en Figueras, al pié de la cantera de Castellmari; y los mármoles artificiales de Longe y Gomez; las piedras y ladrillos refractarios de Aristegui hermanos, de Bilbao; Cumerry y Guin, de Barcelona; Suarez del Villar, de Gerona, y Torre Martinez, de Galdácano, en la provincia de Vizcaya.

El aparato-andamio de Jimenez y Aguilar para revocar fachadas, merece elogios, y el bonito modelo en que lo exhibe atrae las miradas hasta de los niños que lo toman por una casa de muñecas.

No hay para qué elogiar los conocidos famosos productos de la «Compañía de Astúrias», esos enormes tubos para conduccion de aguas, esos vagones y basculadores y esas ruedas de acero de sodium, imponentes por su tamaño y por la fuerza que representan.

Las instalaciones de los medios de trasporte llaman poderosamente la atencion del público, y en verdad que esta seccion encierra vehículos para todos los gustos.

Los que admiran las obras en grande escala, allí tienen las vías portátiles y la vagoneta de la fábrica «Aurrerá» de Sestao (Vizcaya); los *sportsmen* tienen los elegantes coches de Lamarca y los de Zacarías Lopez, que presenta desde un *mail coach* hasta una *calesa* como las de antaño, decorada con preciosas pinturas de asuntos de toros; los aspirantes á vice-presidentes de las Cámaras pueden contemplar la carroza de gala para los maceros, que presenta la casa de Lorié é hijos; y la *foule*, ó sea lo que en castellano de Perez Galdós llamamos «la masa», pueden ver los coches para tranvía de las fábricas de Lladró y Compañía en Almacera (Valencia), y de Monasterio en Madrid. Tambien hay para los aficionados á viajes las fotografías del material de ferro-carriles que construye una sociedad en Barcelona; los caballistas pueden examinar las guarniciones y arneses construidos por Calleja, Lloret y Valdés Rubio. El modelo de pesebre que presenta Montesino y Espartero, es notable; como tambien el bonito *yate* de Cid y Vidiella, de Barcelona.

El grupo VIII, al contrario del anterior, nos inspira la idea de la cómoda quietud y el bienestar con las muestras de decorado y mobiliario. Por un lado tenemos los baldosines hidráulicos de mármol comprimido, muy útil para cuartos de baño, como tambien los muebles de piedra artificial, de «La Catalana»; por otra parte, los pavimentos «mosáicos», zócalos y techos artesonados, de maderas escogidas, que presentan Bandés y Compañía, Guilleumas, de Barcelona, y Urcola, de San Sebastian, que presenta tambien una elegante chimenea de nogal, algunos muebles y accesorios varios, todo trabajado con perfeccion suma.

En muebles, tanto de lujo como sencillos y baratos, hay abundancia, y algunos modelos son estimables y de seguro serán codiciados por miles de visitantes. Codiciable es en verdad la instalacion de mueblaje de una alcoba de gusto Luis XV, que ha hecho «La Amueblador a», de Madrid, y que sobre todo en los armarios de rica talla demuestra lo exquisito de sus trabajos. No menos notable es la exposicion de variados modelos, en los que predomina el estilo de Luis XV, sin que falte un «Vargueño», de gusto español, de la casa barcelonesa de Basquets y Cornet. Por su originalidad sobresale la *etagére* que expone Farrés, de Barcelona; por lo delicado de su trabajo el *secretaire* de madera de sicomoro, palo rosa y boj, de Homar, tambien de Barcelona; y por su buen gusto y carácter artístico los armarios y aparadores de la ebanistería de Lopez, en Zaragoza. Los muebles de bambú, de estilo japonés, expuestos por Chapés y Compañía, de Barcelona; los muebles torneados de Oviés y Gonzalez, de Oviedo, y los muebles de madera encurvada de Suay Bonora, de Valencia, representan laudables esfuerzos de la industria nacional. Los productos de los muebl stas madrileños, Fernandez y Martinez, Dominguez Martin, Santa Bárbara, que fueron premiados en la última Exposicion, y Fonollosa, cuya especialidad son las sillas que llevan su nombre, revelan gran adelante obtenido en pocos años.

En cuanto á obras de tapicería merecen mencionarse las cortinas de Dominguez Martin, el tapiz de dos caras, con asunto bíblico que expone la casa de Eguiluz, las cortinas con bordados mecánicos, de Llambés, y sobre todo la instalacion que ha hecho la *Real Fábrica de Tapices*, que con tanta inteligencia dirige el Sr. Stuyck, descendiente de los famosos tapiceros que tegieron los tapices de Goya, que adornan las salas de los Palacios de El Pardo y de El Escorial. Dicha instalacion ocupa toda una sala, en la que suelo y muros están cubiertos de alfombras, muchas de ellas de estilo oriental, arábigo-persa; y como curiosidad para el público que no frecuenta talleres industriales están los telares de alto y de bajo lizo, en los que trabajan obreras que á su vez deben ser descendientes de aquellas famosas «hilanderas» que copió Velazquez en la Fábrica de Tapices de Santa Isabel.

No es muy numerosa la série de los restantes elementos de decorado presentados en este certámen. La componen productos como las flores artificiales que hace doña Purificacion Santullano, y las floras y hojas artificiales de Lopez Belon, de Madrid, que presenta una magnífica corona; los espejos, de la fábrica «La Veneciana», de Zaragoza, y las molduras y objetos de tornería de Jaime Pujol é hijo, de Barcelona, que han hecho una instalacion del género «monstruoso». Más interesante la cerámica, distan los productos expuestos de dar una idea cabal de lo que hoy se hace en España en tan importante industria, de cuyo punto de vista artístico nos ocuparemos en otro artículo. Por hoy nos contentaremos con mencionar los notabilísimos mosáicos de Orsola Solá y Compañía, á quienes

SGCB2021

se otorgaron altas recompensas en las últimas Exposiciones; los no menos estimables de Escofet, Tejera y Compañía, que tienen tres grandes fábricas en Barcelona, Madrid y Sevilla; los azulejos de Fontanillas, y sobre todo, los cuadros de azulejos, de relieve y esmaltados, y platos pintados por el procedimiento llamado de la cuerda seca, que presenta la casa Mensaque y Compañía, de Sevilla, y que con los bronces de Masrriera es lo más artístico que hay en la Exposicion.

En otro órden de necesidades de la vida, ménos estéticas, recomendamos á los visitantes los aparatos para baños y duchas, de Santa Susana, de Barcelona; la cocina económica portátil, de la viuda é hijos de Quintana, de Barcelona; el modelo de ascensor locomóvil para casos de incendio, de Varana Ruiz, de Madrid, y los aparatos para la produccion del gas acetileno, que presentan las casas barcelonesas de Blasi y Bull, «La productora de carburo de calcio» y la «Sociedad franco-española».

El grupo IX interesa particularmente á las mujeres, pues comprende hilados, tejidos y prendas de vestir: en suma, trapos. ¡Trapos! Lo que más seduce á las mujeres, mucho más que los hombres, y tan caro les cuesta á éstos. Excusado es decir que la mayoría de los expositores de este grupo son catalanes. Al frente de ellos figuran en el Catálogo el «Gremio de fabricantes de Sabadell» y el «Instituto Industrial de Tarrasa», los dos grandes centros fabriles de honrosa historia en la produccion nacional.

La industria del algodon está representada por las casas de Armengol, Burés, Cabanach, Centell, Codina, Domingo, Ferrer, Guardiola, Ricart, Sedó, Serra, Soler, Perez Cuadrado de Puerto-Real, la Sociedad «Nuevas hilaturas del Ter» y la renombrada fábrica barcelonesa titulada «La España Industrial», además de la notable manufactura de panas, algunas labradas, de Güell Parellada y Compañía, que honran al trabajo nacional.

Presentan hilos y tejidos de lino, cáñamo, etc., Baurier, Cabanach, Clerch, Estopé, Marqués y Valles y Orpí; hilos y tejidos de lana la viuda de Arañó, Becker, Cabestany y Compañía, Brujas, Domingo, Llamés, Comadran y Compañía, Moratenas, Prat, Rigol, Roca, Rovira, Sala, Salvans, Serra, Seydoux y la «Societé Lainie Barcelonaise»; tejidos de seda, Bernadés, Puig y Wiecher y Ramon; encajes, bordados y pasamanería, Castillo, Fabregas y Farrá, Grober, Huguet, Santonja, Vilomara, Domenech y Viudez y Baquedano. Los vestidos expuestos, con excepcion de los de señora de Bartolomé Pineda, de Sabadell, todos son para hombre; es decir, que han presentado los sastres y las modistas no. Son de citar la «levita sin costuras» que por 50 modestas pesetas ofrece al público el sastre de Madrid Martin Lorenzo y los modelos de uniformes confeccionados por Sanchez Sacristan. Mayor novedad ofrece la série de prendas complementarias de los vestidos, pues aparte de las cintas Alavedra y Guardiola, los mantones de Albí y Palet, los géneros de punto de Colomer y de Morfá, los modelos de corsés de Purificacion Cordoncillo, de camisería de Lopez Blasco, los sombreros de fieltro de Manuel Medalla y Win Castellet, los de pelo de lana fabricados por Valera y Ricci, los tricornios, mitra y birretes de Trinchet, y calzado de las fábricas de Gabriel Leon, Gámez, Fariñas, Ortigüela y Veiga, y los abanicos, caretas y paraguas de Serra, aparecen por primera vez en nuestras Exposiciones los botones de nácar que fabrica Lopez Vidal en Barcelona, mas los impermeables de Pasta y Bianchi de Madrid y de Socías y Compañía de Barcelona.

Tambien revelan adelanto las fábricas de tejidos de cuerda, de hilo y algodon, de Jerónimo Daniel, Puigmoler, Sant y Seusador, fundadas para hacer competencia á la importacion alemana.

En el grupo X, ó sea el de las Industrias químicas, figuran medicamentos de Alvarez Colpel, Amusco, Boscá, Gorriz y Muñoz, Sol y Roigé y Trigo; aceites y grasas de Agell y de Palacios; pinturas y barnices, de Barandiarán y de Ventura y Compañía; aparatos neveras, de Carrera; lacre, de Cervera; guano *Pinkley*, de Coulet; pasta para limpiar lanas, de Chillida; cremas para lustrar cueros, de Faus y Calvo y de Adolfo García, y estearina, de Rocamora, que ha hecho una lucida instalacion.

En el mismo grupo figuran los cueros, cuyas diversas aplicaciones están representadas por los repujados de Forgas y Vilaseca; los repujados y grabados en cuero, raso y peluche, de Roca y Compañía, más los cueros para calzado que presentan Cesáreo y Villaverde y Sain y Sarralde; y la perfumería, en la que sólo figuran los jabones de Font y Compañía, Leon Sotelo y Pereda y Compañía.

Bajo el título de «Industrias diversas», comprende el grupo XI productos tan diversos como el papel en todas sus variedades, blanco y de colores, de la fábrica tolosana de Arcante; alquitranados, embreados é impermeables de Bermejo y Schmith; cromolitográfico de Olaberri; pintado para empapelar, de Tárrago y Oliver, y de fumar, de Roviralta y Compañía, á lo que deben agregarse los cartones de Camps y Casanovas; la platería, especialidad en que atraen al público los modelitos de coche de carreras, tranvía y locomotora de plata, de Gerry y Garrido, y la Custodia de plata dorada con figuras y pedrería, de Martinez y Fraile; los bronces antiguos fundidos, de Arias y de Mesriera, de que nos ocuparemos más despacio; los esmaltes de García Arboleya, y los juguetes cabezas porcelana para muñecas, de Berenguer y Canals; muñecas de Sehmann; soldados de Ortelli; coches de metal, de Roca Farriols y de Valls y Compañía, todo lo cual hace las delicias de los niños.

Las instalaciones de «Electricidad» pertenecientes al grupo XII, son notables, sobre todo la de la Compañía de Chamberí.

Por último, el grupo XIII, en el que exponen solamente los Institutos, corporaciones y establecimientos militares, dan alta idea de los medios con que cuenta nuestro ejército, fabricados en Trubia, Sevilla, Toledo, Granada, Zaragoza, Valladolid y Córdoba, y laboratorio central de medicamentos á cargo del cuerpo de Sanidad.

J. R. M.

WEYLER
EN PALMA DE MALLORCA

Weyler regionalista.

Palma 28.—Al ocurrir el hundimiento de la tribuna, el general Weyler montó en un coche y se dirigió á su casa, siendo seguido de numeroso público, que le obligó á presentarse en un balcon.

Para corresponder al entusiasmo de sus paisanos, Weyler pronunció un discurso en correcto mallorquin agradeciendo al pueblo el recibimiento que le ha hecho, y manifestando que siempre estará al lado de los intereses de Mallorca, «los cuales—dijo—defenderé por encima de todo, pues si á algo aspiro es para favorecer á mi pátria pequeña».

Sus palabras fueron acogidas con aclamaciones de entusiasmo.

Iluminaciones.—Serenata.—Los vivas.—El Casino Militar.

Palma 29.—Anoche fué obsequiado con una serenata el general Weyler.

Unicamente la redaccion del periódico *Ultima Hora* y el Círculo conservador iluminaron las fachadas de sus domicilios. El resto de la poblacion tenia su aspecto ordinario.

Aquí, como en la Coruña y en Barcelona, coméntase que no se haya dado ningun viva á la Reina ni al Rey, como si el general y los conservadores temieran ofender á los carlistas y á los republicanos.

La autoridad militar prohibió á los jefes y oficiales que asistieran al recibimiento.

Tambien prohibió que se iluminara la fachada del Centro Militar y el banquete que dicha Sociedad proyectaba.

Dícese que la junta directiva del citado Centro dimitirá.

El general Weyler permanecerá en Palma dos ó tres dias, pasando despues seis ó siete en un predio de su propiedad.

Censuras á Weyler

El Diario del Comercio, de Barcelona, llama la atencion, comentándolo en forma durísima, sobre el hecho inesplicable de que el general Weyler, durante su estancia en aquella capital, no visitara los Sanatorios que albergan los soldados enfermos y heridos procedentes de nuestras guerras coloniales.

«Ya que ellos—dice—no volvieron de Cuba entre el lujo de las cámaras de los trasatlánticos, bien mantenidos y rozagantes á recibir homenajes y triunfos, justo es que siquiera reciban por recompensa á sus sacrificios una lágrima de compasion de las buenas almas y una frase de consuelo de todos los que tenemos el deber de prodigar nuestros cuidados á los que tan brillantemente cumplieron con el suyo.

¿No pelearon algunos de esos valientes al lado del general Weyler? Si triunfos alega éste, ¿no contribuyeron á ellos esos soldados?»

DESÓRDENES EN AUSTRIA

Más manifestaciones.

Viena 28.—Está plenamente confirmado que en las colisiones de los alborotadores con las tropas y la policía anoche y en la mañana de hoy, bastantes de aquellos fueron heridos.

Hay once detenidos por los mismos sucesos.

En la tarde de hoy se han reproducido las manifestaciones, si bien han carecido de importancia.

Corre el rumor de que el jefe del gabinete, Sr. Badeni, ha presentado la dimision de su cargo.

Dimision de Badeni.

Viena 28.—Confírmase la dimision del ministro Badeni, dimision que ha sido aceptada por el Emperador.

El baron Gautsdi, ministro que era de Instruccion Pública en el gabinete dimisionario, ha sido encargado de formar nuevo ministerio.

Viena 28.—La noticia de la dimision del ministro Badeni ha causado verdadero entusiasmo. La muchedumbre la saluda con cantos patrióticos en diferentes puntos de la capital.—*Fabra.*

El asunto Dreyfus.

París 28.—Los periódicos *La Patrie* y *Le Temps* publican una declaracion del comandante Esterhazy, afirmando que las cartas publicadas en el *Figaro* son apócrifas y debidas indudablemente á sus enemigos.

París 29.—Una nota de la Agencia Havas dice que la informacion abierta por el general Pellieux acerca de la cuestion Dreyfus estaba á punto de terminar, cuando ha sobrevenido el incidente originado por las cartas del comandante Esterhazy publicadas por un periódico de la mañana de ayer.

Añade que en cuanto el general Pellieux haya comprobado la autenticidad de las expresadas cartas, adoptará las medidas necesarias encaminadas á dar satisfaccion á la honra del ejército, á la justicia y á la verdad.—*Fabra.*

EL DESCANSO DOMINICAL

En el Centro de Instruccion Comercial se reunieron ayer más de 200 dependientes de ultramarinos, comestibles y abacería y adoptaron los acuerdos siguientes:

Primero. Protestar contra los acuerdos tomados por la comision mixta de dueños de tiendas y dependientes.

Segundo. Admitir la dimision de sus cargos á los siete dependientes que formaban parte de la comision mixta que han reconocido un error al suscribir aquellos acuerdos.

Tercero. Aprobar un voto de censura á la conducta de los cinco dependientes restantes de la comision mixta, que no han procedido como sus compañeros.

Por último, se acordó por unanimidad y aclamacion, que se nombre otra nueva comision de dependientes, para que prosiga los trabajos encaminados á obtener el descanso dominical.

A los dependientes de ultramarinos, comestibles y abacería, domina una gran excitacion por las acuerdos de la comision mixta.

La nueva comision se propone emprender una activa campaña en favor del descanso dominical.

Real Academia Española.

Esta docta corporacion abre dos certámenes literarios, cuyos asuntos y premios serán los siguientes:

Asuntos.

«Biografía y estudio crítico de un autor clásico castellano, cuyo nacimiento haya sido anterior al siglo XIX.»

«Estudio sobre la influencia de la lengua y literatura italiana en España durante los siglos XV y XVI.»

Premio y accésit para cada uno de estos dos certámenes.

Premio. Medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edicion que á sus espensas hará la Academia de la obra premiada.

Accésit. Mil doscientas cincuenta pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá á costa de la corporacion.

Asociacion de la Prensa.

Segun teniamos anunciado, anoche se celebró en el local de la Asociacion de la Prensa la velada literaria.

Presidió el Sr. Nuñez de Arce, siendo muy aplaudidos los trabajos que leyeron los Sres. Blasco, Dicenta, Royo Villanova y una hermosa carta de Mariano Cávia que leyó el Sr. Fernandez Shaw.

Justo Blasco ejecutó muy bien al piano su capricho *Zaragoza*.

Cerró la velada Darío Perez, el distinguido periodista aragonés, con un discurso de despedida, saludando en nombre de Aragon á la Asociacion de la Prensa.

El orfeon Eco de Madrid, que dirige el maestro Alvira, hizo el acompañamiento de algunas de las jotas que cantó Lapuente.

En resúmen: una fiesta agradabilísima que no olvidarán ni los aragoneses, que fueron sus protagonistas, ni la Asociacion de la Prensa.

Teatro Español.

En la funcion de anoche hizo su presentacion con *El alcalde de Zalamea* el Sr. Vico.

El magnífico drama de Calderon fué interpretado admirablemente por aquel ilustre actor, el cual recibió entusiastas aplausos de la numerosa y escogida concurrencia que asistió al espectáculo.

No hay que decir, por otra parte, que María Guerrero estuvo tambien admirable, y que compartió con Vico las ovaciones que le tributó el público.

Fueron además justamente aplaudidos los Sres. Donato Jimenez, Perrin, Robles, Carsi y las señoritas Ruiz y Bueno.

La funcion fué digna, por todos conceptos, de las gloriosas tradiciones artísticas del clásico coliseo de la calle del Príncipe.

LAS REFORMAS
y el Sr. Pidal.

Ha dicho el Sr. D. Alejandro Pidal á un redactor de *El Imparcial*, que cuando en la crísis última opinaba por un nuevo ministerio conservador, lo hizo, entre otras razones, porque el partido liberal traia el compromiso de aplicar la autonomía sin espera.

Creia que antes de apelar á este supremo recurso, debian agotarse las esperanzas que prometian los otros, y en caso de dar la autonomía, daria cuando todos tocáramos que no habia otro remedio, y en el caso averiguado de que este lo fuera.

«No se hizo así,—añade—y ya tocamos las consecuencias. La autonomía no satisface á nadie y lastima á muchos. Solo me queda la esperanza de que el Gobierno para darla tenga seguridades secretas de que á lo menos obtendrá la paz ó los medios que la produzcan en breve. Si así no fuese, España deberia al partido liberal el paso más decisivo para la pérdida de sus colonias.

Pidamos á Dios que nos engañemos, y que el éxito más cumplido sea el resultado de las medidas precipitadas del Gobierno.»

EN HONOR DEL MARQUÉS
de Comillas.

La suscripcion iniciada por el Casino Gaditano, en la que tomaron parte 16.000 personas, para regalar al marqués de Comillas la placa y cruz del Mérito Militar que el Gobierno acordó concederle por los eminentes servicios prestados para el trasporte de soldados á Cuba, ha tenido su segunda parte.

La misma corporacion encargó al notable escultor gaditano Sr. Rosado la construccion de un atril para contener el magnífico álbum donde han de constar los nombres de los donantes.

La prensa de Cádiz describe con minuciosos detalles el citado atril calificándolo de verdadera joya artística digna de la persona á que va dedicada.

TEATRO REAL.

Hero y Leandro.

Mañana se estrenará la ópera del maestro Mancinelli, titulada *Hero y Leandro*.

Esta tarde se ha verificado el ensayo general, al que ha asistido la Infanta Isabel.

Para que nuestros lectores puedan apreciar mejor las bellezas que encierra la nueva obra del popular compositor, damos á continuacion una idea ligera del conjunto.

ACTO PRIMERO

El templo de Vénus.

Sacerdotes y marineros adoran la estátua de Vénus. Llegan Ariofarne, el gran sacerdote; Hero, seguida de sacerdotisas y Leandro, acompañado de atletas. Coronacion de Leandro, vencedor en un combate con el atleta Lacone. Hero coloca la corona de laurel sobre las sienes de Leandro. Canto del héroe al Amor. Ariofarne requiere de amores á Hero y la invita á corresponder á su cariño, abandonando la idea de consagrarse á Vénus.

Hero rechaza al gran sacerdote, quien jura vengarse de sus desdenes. Hero, sola, consulta el oráculo; Leandro penetra ocultamente y contempla á Hero, siendo sorprendido por Ariofarne, quien más tarde oye tambien las palabras de amor que se cruzan entre Hero y el atleta.

ACTO SEGUNDO

El afrodisio.

(Parte del templo consagrado á los misterios.)

Hero va á pronunciar sus votos de dedicarse al culto de la diosa. Ariofarne procura disuadirla ofreciéndola su amor y su mano, y amenazándola en el caso de que prefiera el culto de la diosa con enviarla á la torre de la Vírgen, donde vivirá completamente sola, para renovar un antiguo rito.

Hero rechaza á Ariofarne, quien públicamente la señala como la Vírgen que ha de habitar la torre, y Leandro quiere defender á su amada; pero el gran sacerdote manda que lo prendan. Hero pronuncia sus votos y Ariofarne la recuerda que si falta á juramentos y un hombre osara penetrar en la torre para profanar su retiro será condenada á muerte.

Contra il nudo tuo sen pietra su pietra.
Sará scagliata,
In fin che la tua alma
Dilaniata
Spaventi il ciel sulla spiaggia tetra.

Ariofarne manda que los guardias se lleven á Leandro, y Hero, cubierta con el velo de plata, y de pié sobre el altar, preside la danza sagrada.

ACTO TERCERO.

La torre de la Vírgen.

(Interior de la torre. En el fondo se vé una rampa, que es el único medio de acceso á la torre. Se oye á lo lejos un coro de marineros. Hero se lamenta de su triste suerte. Vé caer en el mar una estrella. Es Leandro—dice—y desde la ventana sigue los movimientos de su amante que llega á nado al pié de la torre, y pocos momentos despues se precipita en brazos de Hero. El dúo de los amantes es interrumpido por una tormenta que va creciendo en violencia, y á la luz de los relámpagos se vé á los amantes en la ventana. De pronto se oyen á lo lejos las trompas de Ariofarne. Los amantes comprenden que la fuga es imposible, y Leandro, para salvar á Hero, se arroja al mar, al mismo tiempo que un relámpago ilumina el espacio. Entra Ariofarne, quien echa en cara á Hero que no ha oido la trompa que anuncia la tempestad, y por el estado de ánimo de la sacerdotisa, comprende que Leandro ha estado en la torre, y al ver que Hero procura descubrir algo en la oscuridad,

Giove, un baleno m'invia
Che m'assecuri ch'egli è salvo.

Se acerca al balcon, desde donde al resplandor de un relámpago descubre el cadáver ensangrentado de Leandro flotando en el mar. Hero cae al suelo, y Ariofarne pronuncia la sentencia contra la sacerdotisa; pero al acercarse á ella ve que no puede llevar á cabo su venganza porque está muerta.

La "Gaceta,,

La de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

AL MENUDEO

Asociacion de Funcionarios civiles.

La Junta directiva de esta Asociacion fué recibida en la tarde de ayer por el señor ministro de Fomento, dispensándoles el Sr. Xiquena la más cordial acogida y prometiéndoles tener muy en cuenta sus ruegos en favor de los fines que persigue la Asociacion, ofreciéndoles asistir al local social para conocer la manera en que están establecidas las enseñanzas.

El miércoles 1.º de Diciembre tendrá lugar en dicha Asociacion una solemne velada para conmemorar el tercer aniversario de su creacion.

La viuda del Sr. Cánovas.

La ilustre viuda del Sr. Cánovas del Castillo ha recibido dias pasados el siguiente telegrama del general Weyler:

«*Barcelona 23.*—Duquesa de Cánovas: Al desembarcar en Barcelona, envíole cariñoso saludo, reiterándole profundo pesar por su desventura, nunca bastante sentida por mí, atendiendo al interés de la patria.—*Weyler.*»

Toma de hábito.

El dia 25 del corriente tomó el hábito en el convento de las Salesas, de Sevilla, la señorita doña Cármen de la Serna y Mendez Vigo, hija de los marqueses de Iznún.

Asistieron á la ceremonia la familia y los amigos íntimos del digno alcaide del Real Alcázar.

Los vendedores del «full».

Anoche fué detenido un sugeto que quería vender á un redactor de *La Correspondencia* una sortija con un magnífico *brillante* del tamaño de un garbanzo.

El vendedor del *full* ingresó en la Cárcel-Modelo.

«Guia oficial de Filipinas».

El director general de Administracion civil de Filipinas, D. Manuel Luengo y Prieto, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la *Guía oficial de las islas Filipinas para 1897*, publicada por la secretaría de aquel Gobierno general.

Damos las más expresivas gracias por su atencion al Sr. Luengo.

Los barones de Wedel.

El baron Wedel, no solo ha dimitido el cargo de ministro de Suecia y Noruega en España, que con tanto acierto ha desempeñado, sino que renuncia á la carrera diplomática para dedicarse exclusivamente al cuidado de su cuantiosa fortuna.

Los barones se establecerán en Dinamarca.

El embajador de Austria, los marqueses de Ivanrey y la señora de Arcos han dado estos últimos dias banquetes en su honor.

Las aduanas de Puerto Rico.

Segun estado demostrativo de la Direccion general de Hacienda del ministerio de Ultramar, inserto en la *Gaceta* de hoy, la recaudacion en las aduanas de Puerto-Rico durante el mes de Mayo último fué de 308.562 pesos 56 centavos, ó sean 82.224 pesos 33 centavos más que en igual período del año anterior.

El Sr. Rodriguez Yagüe.

Ha regresado á Madrid, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo el senador D. Jerónimo Rodriguez Yagüe.

Una loca.

Dice un colega, que hace varios meses ingresó como alienada en el hospital Provincial, una hermosa jóven que sostenia relaciones íntimas con un individuo.

Este la sacó hace quince dias del establecimiento y la llevó á cierta casa de la calle del Mediodía, donde la visitaba diariamente.

La enferma, que habia mejorado bastante, sufrió hace dos ó tres dias un nuevo acceso de locura, y anoche fué conducida por su amante en un coche de alquiler al hospital Provincial, desapareciendo él y dejando á la pobre loca abandonada en los claustros de aquel establecimiento.

Los visitadores Sres. Belmás y de la Mata y el gobernador, Sr. Aguilera, entienden ya en este asunto para tomar las resoluciones que procedan.

Los duques de Calabria.

S. M. la Reina Regente, acompañada de S. A. la Infanta doña Isabel y de sus augustos sobrinos los señores duques de Calabria, visitó ayer el hotel que en el barrio de Argüelles han de ocupar los últimos, así que estén terminadas las obras que actualmente se están llevando á cabo en dicho edificio.

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE FILIPINAS

Las negociaciones de paz.

En una carta de Manila que publica el *Diario de Barcelona*, hoy recibido en Madrid, vemos estas noticias:

«*Manila 28 de Octubre.*

Incluyo estas notas de última hora. Vamos, á lo que parece, á la paz á pasos agigantados, y no hay que discutir cómo, pues la necesidad la impone, porque no es conveniente ni fácil imponer á la pátria nuevos sacrificios en hombres y dinero para seguir la guerra. Segun parece, entre las condiciones de arreglo figuraba la exigencia de Aguinaldo de que al capitan D. Celso Mayor, á él pasado, se le perdonase todo, volviendo á filas.

Condicion tan dura que no era posible aceptarla; pero la muerte de Mayor, ya casual, ya por asesinato, ha facilitado el camino del arreglo. Desconozco la cifra; pero me ase-

guran que, aceptada ésta, Aguinaldo se entregará con su gente y armas.

Créese que el viaje de Primo á Ilocos dará motivo á una entrevista con Aguinaldo, en la que se resolverá lo que haya de hacerse. Coge á todo el mundo tan cansado ya, que hasta se vé sin antipatía la probabilidad de llegar á una solucion favorable en bien de tanto desgraciado español como va muriendo; ¡qué enseñanza más triste!»

El Sr. Asís Pacheco.

A las diez de esta mañana han sido conducidos á la Sacramental de San Justo los restos mortales de nuestro querido amigo Sr. Asís Pacheco, director general de los Registros.

El cadáver fué bajado en hombros de algunos parientes y amigos del Sr. Pacheco hasta la carroza fúnebre, en la que se colocaron muchas coronas de la familia y amigos con sentidas dedicatorias.

El duelo ha sido presidido por los ministros de Gracia y Justicia, de Hacienda y de Gobernacion, el Sr. Benayas, varios parientes y el capellan de la casa, señor Anaya.

El acto ha resultado una demostracion evidente de las muchas simpatías que el finado supo conquistar con su talento y bondadoso carácter.

Entre los asistentes al acto recordamos al Sr. Marino en representacion del señor Sagasta, y á los señores ministro de la Gobernacion, Castelar, Gamazo, Montero Rios, marqués de la Vega de Armijo, Cos Gayon, Monares, Quintana, Diaz Macuso, Semprun, marqués de Casa Pavon, García Prieto, Camacho, Lacierva, general Salcedo, Zavala, Alderete, Búrgos, Gonzalez Aurioles, Hurtado de Mendoza, Gonzalez de la Fuente, Laviña, García Monfort, Montejo, Aura Boronat, marqués de Isarra, Morelles, Benayas, conde Rascon, Garzon, Perez García, Martinez Lage, Sanchez Roman, Nieto (D. Emilio), Santa María de Paredes, Mazo (D. Cipriano), Santa Cruz, Arcillaga, Rodriguez (D. Tiburcio), Alvarez Sereix, Huesca, marqués de Campo Sagrado, Céspedes, Rodriguez Corrales, Barroso, general Montes Sierra, Gomez (D. Protasio), Rodrigañez (D. Tirso), Alonso Martinez, Barnuevo, Oliver, Loma, Gudal, Gonzalez (D. Alfonso), Ponce de Leon, Valle, Pol, Arce, Antequera, Moragas, Suarez Inclán, Cuartero, Araus, Llaguno, Solsona, Martinez del Campo, Gonzalez Martinez, Diaz Cañabate, Groizard (D. Cárlos), García Beltrán, Mendez Vigo, Moya, Ariño, Ruiz Valarino, Hernandez Sanz, Pastor Diaz, Martin Vargas, Martos (D. C.), Ramos Calderon, Fernandez Blanco, Moron, Cárdenas, marqués de Jerez de los Caballeros, Macías, Madrid Dávila, Solsona, Sardá, Gomez Muñoz y Ferreras.

Descanse en paz el ilustre jurisconsulto.

La comision de Navarra.

Una comision de diputados provinciales y representantes en Córtes de Navarra ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda sobre investigaciones que se están practicando en aquella provincia.

La comision ha salido satisfecha de su conferencia con el Sr. Puigcerver.

Firma de Gracia y Justicia.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Indultando del resto de la pena á Isaac Dieguez y Dieguez, condenado por la Audiencia de la Coruña.

—Idem á Mariano Hueso Lorente, Audiencia de Zaragoza.

—Idem á Aurelio Velasco Toca, Audiencia de Leon.

—Conmutando por destierro la pena impuesta á Jaime Aldama y Cortada, Audiencia de Lérida.

—Rebajando á Antero Ibañez Neira la cuarta parte de la pena que le impuso el Tribunal Supremo.

—Conmutando por la de cadena perpétua la de muerte impuesta á Bonifacio Ibañez Luis, Audiencia de Toledo.

Noticias de Marina

Se ha ordenado al comandante general de la escuadra de instruccion que estudie la forma de reducir las plazas de tenientes y alféreces de navío destinados á los barcos que la componen, para que con el importe de sus haberes se aumente la marinería, sin tener que recargar el presupuesto.

—

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina el teniente de navío don Manuel Pasquin.

—

El coronel de infantería de marina don José Baeza, ha hecho hoy la entrega del cargo de oficial primero del ministerio al coronel del mismo cuerpo, D. Enrique Sincluna.

—

Han llegado sin novedad á Cádiz el trasporte *General Valdés*, y á Las Palmas la cañonera *Atrevida*.

LA HACIENDA MUNICIPAL

DE MADRID

El señor conde de Romanones ha citado para mañana á las comisiones de Hacienda y Presupuestos, con objeto de darles cuenta de los trabajos que ha realizado en París, aprovechando su viaje, para concertar un arreglo con los acreedores municipales por cuentas de resultas de anteriores presupuestos.

En dicha sesion explicará el alcalde su pensamiento respecto al referido arreglo, que es contrario por completo al sistema hasta ahora seguido y que servirá para restablecer el crédito del Ayuntamiento, bastante quebrantado por cierto.

El alcalde dará á estos trabajos la mayor publicidad, para que sepan á qué atenerse el gran número de personas interesadas en ello.

RAFAEL DELORME.

A consecuencia de una rápida enfermedad ha fallecido hoy nuestro compañero en la prensa, el redactor de *El País* don Rafael Delorme.

Su situacion era tan angustiosa, como ocurre por desgracia á casi todos los periodistas, que se vió en la necesidad de recogerse en una sala del hospital Provincial, donde ha muerto.

El entierro se verificará mañana.

Telegramas de la tarde

DE LA AGENCIA FABRA.

El Sr. Patenotre.

París 29.—El Sr. Patenotre, nuevo embajador de Francia en Madrid, llegará á dicha capital para encargarse de su mision antes de fin de año. Ya ha debido salio de Washington.

Un «meeting».

Montevideo 29.—Los extranjeros residentes en esta capital han celebrado un *meeting* en favor del presidente Cuesta, *meeting* que degeneró en un verdadero tumulto.

Si la Cámara continúa su resistencia, es seguro que en todas las poblaciones del Uruguay se verificarán *meetings* análogos.

La marina alemana.

París 29.—La prensa alemana continúa lamentando la escasa importancia que tiene la marina del país, ya por ser viejos la mayor parte de los buques que la componen, ya por no responder á lo que debe ser en estos tiempos la construccion naval.

Dice que en caso de guerra sólo un crucero podria entrar en combate.

Las economías realizadas en este sentido no pueden menos de influir desastrosamente en la preponderancia naval del imperio, y de aquí la necesidad de que se cumplan los deseos expuestos repetidamente por el emperador.

Tranquilidad.

Viena 29.—La capital ha recobrado su aspecto habitual, despues de los desórdenes de los pasados dias.

Créese que el Sr. Gautsch formará ministerio; pero que sólo tendrá un carácter de transicion y para que no se interrumpa el despacho ordinario.

La resolucion definitiva del problema político será más adelante.

El aumento de la escuadra turca.

Berlin 29.—Aprobadas por el gobierno otomano las proposiciones de la casa Krupp para el fomento de la escuadra, han sido presentados al Emperador los planos de cuatro nuevos acorazados. Parece abandonado, por lo tanto, el proyecto de reformar los buques existentes.

Alemania y China.

París 29.—Los periódicos rusos siguen examinando con gran interés el alcance de la ocupacion del puerto de Kia-Tau por los alemanes, no explicándose la indiferencia del Celeste Imperio por un hecho de semejante gravedad, pues la posesion de aquel puerto constituye una amenaza contra Pekin. Por otra parte, dicen, ni Inglaterra, ni Francia, ni Rusia pueden permitir que Alemania adquiera semejante preponderancia. Si desea que se plantee la cuestion del reparto de China, puede hacerlo; pero no apoderarse por sí sola de una posicion estratégica y comercial tan importante. —*Fabra.*

El reo de Cáceres

Hé aquí los telegramas cambiados entre el presidente de la Audiencia de Cáceres y el ministro de Gracia y Justicia:

Presidente de la Audiencia Cáceres á ministro:

«A las seis y media de esta tarde (28) he recibido el telegrama que me honro en trasmitir á V. E., y que dice así: «Habiendo recibido dictámen de tres facultativos de Cáceres afirmando estado enagenacion del reo Isidoro Marquez García, condenado á la última pena, lo hacemos constar así ante V. E., rogándole suspenda ejecucion de la sentencia; *por correo le enviamos, de acuerdo con el señor ministro de Gracia y Justicia, exposicion suscrita* por todos nosotros.—Duque de Bailén.—Conde de la Encina.—Concha Castañeda.—Marqués de Comillas.»

Inmediatamente he reunido Audiencia provincial, y ésta, despues de haber oido *in voce* al señor fiscal, *acordó no haber lugar á dictar acuerdo por no haber materia legal para ello* y que se diga á V. E. telegráficamente el *convencimiento profundo que el tribunal tiene* de que el reo Isidoro Marquez *ni es imbécil ni loco, por estar en la plenitud de sus facultades intelectuales.*»

Ministro á presidente Audiencia Cáceres:

«Es de todo punto inexacto que yo haya prestado mi acuerdo para que pida nadie á V. E. la suspension de la ejecucion de la sentencia recaida contra Marquez García. No he vacilado nunca en creer que el reo de que se trata ni es imbécil ni loco. Y asegurando el tribunal que abriga el profundo convencimiento de la plenitud de sus facultades, la ejecutoria debe cumplirse sin más dilaciones.»

El general Lachambre ha estado esta mañana en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

El Hospital Militar.

El ministro de la Guerra ha estado esta mañana en Carabanchel, donde ha girado una visita al nuevo Hospital Militar que allí se construya.

Parece que hay el propósito de efectuar, en el más breve plazo posible, la traslacion de los enfermos que aún restan en el antiguo hospital.

Comision saguntina.

Valencia 29 (5 tarde).

Una comision compuesta de 1.300 saguntinos, ha visitado hoy al gobernador, para pedirle que no levante las multas impuestas á los detentadores de las aguas de riego.

El gobernador ha prometido proceder en justicia.

Quinientos saguntinos] vinieron en ferro-carril y 400 á pié.—*Méncheta.*

Los carteros.

Hoy por la mañana, á la hora del reparto, ha estado en la Central de Correos el director general Sr. Barroso, el cual ha dirigido la palabra á los carteros, amonestándoles para que no insistan en la actitud en que se encontraban.

Los carteros aplaudieron calurosamente al Sr. Barroso, habiendo hecho hoy el servicio con la mayor regularidad.

Consejo de Instruccion pública.

Esta tarde, el señor conde de Xiquena ha dado posesion del cargo de presidente del Consejo de Instruccion pública al señor Montero Rios.

Al acto asistieron la mayoría de los señores que componen aquel alto cuerpo.

Tambien ha quedado constituida en la siguiente forma la comision permanente del Consejo:

Presidente: Sr. Montero Rios.

Vocales: los consejeros Sres. Garagarza, Calleja, Sanchez Roman, Viscasillas, Bolivar, Madrazo, Cárdenas, Merino (don Miguel), marqués de Pidal, Gonzalez Valledor, Uña, Cortazar (D. Daniel), Riaño (D. J. Facundo), Nieto Perez y Vincenti.

Los cinco primeros son catedráticos de la Universidad central.

Visitas.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Ultramar el ministro de Gracia y Justicia y los Sres. Giberga y Barat.

Atropellado por un ciclista.

En el paseo de los Ocho Hilos ha sido atropellado por un ciclista Felipe Rodriguez, causándole la fractura del brazo izquierdo.

El ciclista se dió á la fuga.

El Sr. Pidal ha estado conferenciando esta tarde con el señor ministro de Gracia y Justicia.

SORTEO PARA CUBA

Administracion Militar.

En el ministerio de la Guerra ha tenido lugar esta tarde un sorteo de jefes y oficiales de Administracion Militar, habiendo correspondido el pase á la isla de Cuba á los señores siguientes:

Comisarios primeros.—D. Eduardo Minguez, D. Jaime Marquet, D. Tiburcio G. Rojo y D. Antonio Claros.

Comisarios segundos.—D. Agustin Seco, D. Rafael Ayala y D. Serafin Borge. Además se ha presentado voluntario D. Julio Gomez Madrid.

Oficiales primeros.—D. Eusebio Pascual Bauzá, D. Luis Contreras, D. Antonio Sanchez Cuervo, D. Siro Alonso Huerta, D. Florencio Lassa Nuño, D. Federico Agramunt, D. Aurelio Muchada, D. José Madriñan, D. Ricardo Aranda, D. Jesús Martin de Diego, D. Santiago Perez Diaz, D. Emilio Guzman Valera, D. Alejandro Bernal Santa María y D. Rafael Morrell y Ferrás.

Oficiales segundos.—Don José Lopez Prats, D. Juan Barret Quetcuti, D. Anselmo Roig Cabezas, D. José Martin Hidalgo, D. Bartolomé Leon Arroyo, D. Florencio Lázaro Salas y D. Emilio Pojol Rodrigo.

Oficiales terceros.—D. Antolin Murga Bastos, D. Ramon García Lorenzo, don Rafael Perez Carrion, D. Julio Gonzalez y Martinez de Velasco.

D. Bernardino Zapatero Alcalde, don Manuel Macías Avellan, D. Salvador García Dacarrete, D. Vicente García Encinar, D. José Sarmiento Lasuen, D. Jacinta Perez Conesa, D. Manuel Diaz Gavira, D. Enrique Cavanna, D. Marcelo Gonzalez Gomez, D. Pedro Tesorero Gonzalez, D. José Mici España.

D. Antonio Gomez Radoli, D. Mariano Gonzalez Espino, D. José Recasens Feneck, D. Eduardo Jorreto Escobar, don Rafael Narra Alaez, D. Ramon Moreu Figueroa, D. Fernando Valera Rodriguez, D. Tomás Martinez Cuartero, D. Cárlos Goñi Fernandez, D. José Jimenez Ré, D. Martin Sanz Blanco.

D. Cesáreo Tejedor Vigar, D. Ramon Landa de la Torre, D. Alvaro Luna Tristan y D. Emilio García Martinez.

Además se han presentado voluntarios D. Sebastian Olivella y D. Cárlos Alonso.

Balance del Dia

Telegramas de los Estados-Unidos recibidos hoy en Madrid, se hacen eco del buen efecto que ha producido en aquel país la concesion de la autonomía á las Antillas españolas.

Todos los periódicos ocúpanse preferentemente de este asunto, concediéndole la importancia que merece, y dedican con este motivo frases de simpatía á España.

Entre los políticos ha producido tambien muy buen efecto, y segun dicen los telegramas de Washington, nótase ya gran movimiento de opinion favorable á España, á tal punto, que muchos *jingoes* manifiestan ya y reconocen públicamente la lealtad y sinceridad con que ha obrado el Gobierno español en la cuestion cubana.

—

No descuida el general Blanco—y hace bien,—al lado de los cuidados que han de darle las reformas políticas, cuanto pueda contribuir á combatir con energía á los insurrectos.

Las últimas noticias dicen que se ha dispuesto una operacion en el territorio en que se mueve Máximo Gomez, operacion que está ya verificando el general Pando.

—

Los carlistas continúan afectando una vehemencia de lenguaje con ocasion de las reformas, que no sabemos si será el adorno necesario para preparar algun acto de audacia.

Incurren, por de pronto, en la misma contradiccion que el general Weyler, pues empezando por decir que son funestas las reformas autonómicas, piden que se apliquen á todas las regiones de España que las deseen; con lo cual, evidentemente, buscan que se produzca la perturbacion que desean explotar.

—

El Sr. Gamazo ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta, hablándose, entre otras cosas, en esta conferencia, de los decretos autonómicos y del efecto lisonjero que han producido en la opinion; efecto á que el Sr. Gamazo concede gran importancia, y que, por su parte, ha visto con verdadera satisfaccion.

Tambien el Sr. Labra ha visitado al jefe del Gobierno para hablarle de sus sentimientos propios, favorables á los decretos publicados, y para darle cuenta de telegramas que ha recibido de Cuba y Puerto-Rico, con impresiones muy lisonjeras para la obra del Gobierno.

El Sr. Sagasta ha oido con mucho gusto las manifestaciones de los señores Gamazo y Labra.

Además, ha visitado esta tarde al presidente del Consejo una comision del Círculo Mercantil y otra de Navarra.

—

Se habia dicho hace dias que en los Estados-Unidos se trabajaba con actividad para armar cruceros mercantes.

Noticias del mejor orígen afirman que continúan los trabajos hace tiempo dispuestos en el arsenal de Brooklyn, y que se procederá á completar la dotacion de los barcos de guerra que llevan el nombre de varios Estados, pues se da el caso de haber en dicha dotacion algunos desertores; pero respecto de los barcos mercantes nada se ha hecho ni se hace en la actualidad.

—

Los diputados portoriqueños se han reunido esta tarde, aplazando acuerdos definitivos, hasta que conozcan el efecto que entre sus amigos de Puerto Rico hayan causado las reformas autonómicas.

—

Con el ministro de Ultramar ha celebrado esta tarde una breve conferencia el representante de los Estados-Unidos.

Liquidacion Perfumería.—4.ª plana.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE NOVIEMBRE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

	Dia 27	Dia 29	Diferencia
4 0[0 interior			
Série F de 50.000 p	64 65	64 65	»
E 25.000....		64 65	
D 12.500....	64 75	64 70	— 0 05
C 5.000.....	65 50	65 55	+ 0 05
B 2 500.....	66 95	66 95	»
A 500.....	67 05	67 15	+ 0 10
G y H 100 y 200...	66 80	66 70	— 0 10
En diferents séries	66 15	65 25	— 0 90
Fin mes.....	64 70	64 70	»
Fin próximo.....	64 65	64 65	»
4 0[0 exterior			
Série F de 24.000 p	80 75	80 70	— 0 05
E 12.000....	80 80	80 75	— 0 05
D 6.000.....	81 70	81 70	»
C 4.000.....	81 90	82 00	+ 0 10
B 2.000.....	83 00	83 40	+ 0 40
A 1.000.....	83 50	83 70	+ 0 20
G y H 100 y 200...	90 30	90 50	+ 0 20
En diferents séries	81 50	83 70	+ 0 20
Partidas de 50.000			
Id. de 100.000.....		80 70	
Fin mes.....	80 80	80 65	— 0 15
Fin próximo.....	80 80	80 65	— 0 15
4 0[0 amortizable			
Série E de 25.000 p		78 00	
D 12.500....		78 30	
C 5.000.....	78 50	78 50	»
B 2.500.....	78 55	78 50	— 0 05
A 500.....	78 95	78 90	— 0 05
En diferents séries		78 60	
Tesoro			
Ob. 5 0[0 30 Jun 97			
Série A de 500 ptas	101 25		
B de 5.000.....	101 15	101 15	»
Ob. 5 0[0 s/ Aduanas	96 50	96 50	»
Id. hasta 10.000 p.	96 50	96 50	»
Ultramar			
Billetes Cuba 1886.	96 45	95 95	— 0 50
Id. hasta 10.000 p.	96 50	96 10	— 0 40
Billetes Cuba 1890.	79 95	79 00	— 0 95
Id. hasta 10.000 p.	79 95	79 25	— 0 70
Ob. Filipinas 6 0[0	94 70	94 40	— 0 30
Id. hasta 10.000 p.	94 70	94 35	— 0 35
Bancos y Sociedades			
Acciones B. España	424 50	424 50	»
Id. B. Hipotecario.			
Cédulas id. 5 0[0..	104 00	104 00	»
Cédulas id. 4 0[0..	95 25	95 25	»
Oblig. id. 5 0[0....			
Banco Castilla....			
Ac. C. de Tabacos	214 75		

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 32'50 por 100 beneficio papel.

A 8 dias vista, 00'00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 33'40 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Aunque los cambios cotizados esta tarde difieren poco de los tipos con que cerró la Bolsa del sábado, puede decirse que más bien ha prevalecido la oferta de papel.

Esto se ha visto más claramente en la contratacion de los amortizables, pues los billetes de Cuba del 5 por 100, que quedaron el dia anterior á 96'45, hoy han bajado desde 96'40, primer cambio, á 95'95 última cotizacion.

Los de la emision de 1890 han perdido cerca de un entero, pues del cambio de 79 95 con que terminaron sus operaciones del sábado, han bajado hasta 79 por 100, que es como quedan al cerrarse el parquet de los agentes.

Las obligaciones de Filipinas han bajado 30 céntimos, siendo sus cambios de 94'55 á 94 40.

Las de Aduanas, sin variacion, á 96 50 por 100.

Las acciones del Banco de España 424 y 424 50 al contado y 425 á [illegible] á ximo. [illegible] del próximo.

Las de la Compañía de Tabacos no se han cotizado.

Los francos con el beneficio de 32'45 á 32'50 por 100, y las libras esterlinas en letras á la vista han tenido los cambios de 33'37, 33'43 y 33'40 pesetas una.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 64'70 dinero; fin del próximo, 64'65 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 29 (3'21 t.)

Interior, 4 por 100, 64'75.—Exterior, 3 por 100, 80'62.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 96'25.—Cubas, 1890, 79'25.—Carpetas de obligaciones Aduanas, 94'50.—Nortes, 23'35.—Colonial, 20'40.—Francia, 00'00.—Orense, 0'00 próximo.—*Arnús.*

(DE LA AGENCIA FABRA).

París 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'59, y 61'18.—3 por 100 francés, 103'45.

Lóndres 29.—Exterior español, 61'37 y 61'25.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 4° sobre 0.
A las doce de la tarde, 13° id.
A las cuatro, 9° id.
La máxima fué de 13° sobre 0.
La mínima de 2° id.
El barómetro marca 710.—Variable.

Charada.

(REMITIDA)

Es la sílaba *primera*
una nota musical,
y gasta *tercia segunda*
de *dos* con *cuatro* Pascual.
Como su esposa, no existe
en el mundo otra mujer,
tan *una dos tercia cuatro*
y curiosa por saber.

ROSA PAZ.

(La solucion mañana).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

CRU CE-RO.

—En un café:
—Tráeme media tostada de abajo.
—No puede ser de abajo, señorito.
—¿Por qué?
—Porque la cocina está arriba.

La Mesa de Fornos.

Comida del 29 de Noviembre.

Cubierto de 5 pesetas.

Ordubres.
Puré Parmentier.
Merluza rebozada.
Solomillo á la financiera.
Cabeza de jabalí al aspic.
Pollo asado, con berros.
Magdalena de Comercy.
Ponche á la romana.
Postres.

Cultos

Santo de mañana.—San Andrés, Apóstol; Santos Cástulo, Troyano, Constancio y Zósimo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés, donde se celebrará solemne fiesta á su Titular: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Martinez, y por la tarde completas y reserva.

En San Antonio de los Alemanes fiesta á San Andrés, predicando en la misa mayor el Sr. Uribe.

En San Andrés de los Flamencos idem, el Sr. Roca.

En la iglesia de Niñas de Leganés continúa la novena á San Nicolás de Bari, predicando por la tarde, á las tres y media, el Sr. Martin Sanchez.

En la Buena-Dicha sigue la novena de Santa Bibiana, predicando el Sr. Castaños.

En Santa Bárbara continúa la novena á su Titular, predicando á las cinco el Sr. Manzanedo.

En la parroquia del Cármen termina la novena de Animas, predicando al anochecer el señor cura.

Mes de Animas.

Terminan los ejercicios, y predicarán:
En Santa María, el Sr. Balsalobre.
En San Martin, el Sr. Quesada.
En San Ildefonso, el señor cura.
En los Donados, el Sr. Sanjulian.
En el Cristo de la Salud, el Sr. Calero.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras ó de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando ó en el oratorio del Olivar.

SGCB2021

Por telégrafo.

Exterior.

El servicio militar y los obreros.

París 28.—La comision parlamentaria del trabajo ha adoptado en principio el proyecto de que los obreros y dependientes que sean despedidos por sus patronos por haber sido llamados al servicio temporal militar, reciban una indemnizacion de daños y perjuicios que fluctuará entre uno y dos meses de jornal.

Nuevo Código militar.

Roma 28.—Está muy adelantado el proyecto de nuevo Código penal militar, fundada en la necesidad de establecer correlacion entre la legislacion militar y la ordinaria. En él se conserva la pena de muerte como necesidad suprema en la organizacion de la fuerza armada. En breve se presentará al Senado este importante proyecto de ley.

Tentativa de infanticidio.

Bruselas 28.—Ha producido aquí general indignacion el hecho de que un matrimonio haya intentado quemar á sus cuatro hijos, rociando de petróleo los jergones sobre los cuales éstos dormian.

Presos en el acto, antes de conseguir realizar su atroz é inconcebible designio, tanto el marido como la mujer han confesado su culpa, añadiendo que no teniendo pan que dar á sus hijos, habian resuelto darles muerte.

Sin embargo, segun las declaraciones de los testigos, dicho matrimonio no carecia de medios de subsistencia.

Apertura de las Cámaras.

Viena 28.—Los periódicos publican el texto íntegro del discurso inaugural pronunciado por el Rey de Rumanía en la apertura de las Cámaras.

Dice que la inquietud que produjo en Europa la guerra turco-helénica se ha disipado por completo, y que la accion unida de las grandes potencias asegura la paz general, que no podrá menos de dar mayor impulso á la prosperidad de los pueblos.

Anuncia que el presupuesto se ha saldado con un *superavit*, el cual seria mayor á no haber sobrevenido malas cosechas.

Manifiesta que el gobierno rumano se propone llevar á cabo la formacion de Sindicatos agrícolas y consolidar el progreso moral y científico de la nacion.

Nevadas.

París 29.—Han caido grandes nevadas en el centro de Europa.

El invierno se presenta bastante riguroso.

Ayer ha helado en París.

En la Auvernia el termómetro ha bajado cerca de ocho grados bajo cero.—*Fabra.*

Interior

Contrabando importante.

Sevilla 28.—Es objeto de muchos comentarios el hecho de haber tomado en Barcelona pasaje para esta poblacion un desconocido que ocupó un camarote con su ayuda de cámara, y al tocar en Bonaura, saltó á tierra vestido de uniforme de inspector de aduanas, pidiendo el auxilio de los carabineros para intervenir las mercancías que traia el barco.

Al llegar á Sevilla esperábanlo el administrador de aduanas, los vistas y la plana mayor del cuerpo de carabineros, procediéndose á la descarga del barco con la más exquisita vigilancia.

La gente dice que se trata de un importante contrabando, pero hasta ahora nada se ha podido indagar.

El reo de Cáceres.

Navalmoral 28.—Al medio dia ha llegado de Cáceres á esta poblacion, donde será ejecutado, el reo Isidoro Marquez García.

La entrada del criminal en la cárcel ha sido presenciada por infinidad de curiosos.

El pueblo está consternado.

Desgracia.

Bilbao 28.—Un individuo que se encontraba próximo á la playa de las Arenas extrayendo restos de un buque náufrago, al prender la mecha de un cartucho de dinamita, hizo éste explosion, lanzándole al mar á gran distancia.

El cuerpo desapareció en el Océano.

LOS TEATROS

Lara.

El martes se verificará en este concurrido teatro el estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de un aplaudido autor, titulada *La farándula.*

Ha aquí el reparto:

Catalina, señora Mavillard.—*La marquesa*, señora Valverde.—*Conchita*, señorita Rodriguez.—*Pepita García*, señorita Senra.—*Miguela*, García de Pinedo.—*Don Juan Manuel*, Sr. Santiago.—*Don Gonzalo*, Ruiz de Arana.—*Aurelio*, Pinedo.—*Ansurez*, Larra.—*Luis*, Ramirez.—*Nicanor*, Gonzalez.—*Un fotógrafo*, Barberá.—*Un reporter*, Valle.

Zarzuela.

El miércoles, despedida de la compañía infantil, se estrenará en este teatro un apropósito original del autor de *Las zapatillas*, con música del maestro Rubio, cuyo título es *Una tiple en miniatura*,

Academia de Jurisprudencia.

A las nueve de esta noche se reunirá la seccion segunda de la Academia de Jurisprudencia, leyendo una Memoria el Sr. Cadalso acerca del tema «La pena de deportacion y la colonizacion por penados.»

Los autonomistas de Puerto-Rico.

El Sr. Labra ha recibido el siguiente cablegrama de los autonomistas históricos de Puerto-Rico:

«Sr. Labra, Serrano, 31, Madrid.
Ponce.

Elegido comité autonomista. Celebrado brillante *meeting*, que acordó saludarle y declarar su apoyo al Gobierno para la implantacion de la autonomía en esta isla.»

Fiesta del Arbol.

Con gran animacion se celebró ayer tarde la *Fiesta del Arbol*, organizada por la Compañía Madrileña de Urbanizacion, cuyos trabajos en pró del embellecimiento de Madrid, merecen justos aplausos.

Despues de celebrada la fiesta, gran parte de los concurrentes á la misma—entre los cuales se hallaban representantes de los principales periódicos de Madrid, galantemente invitados por el redactor de *La Ciudad Lineal*, Sr. Muñoz Crespo.—fueron obsequiados con una espléndida comida en el Hotel Inglés.

Eleccion parcial.

En la eleccion verificada ayer en el distrito de Audiencia-Latina para diputado provincial, fué elegido nuestro estimado amigo el señor marqués de Valdeterrazo.

Espectáculos para mañana

TEATRO REAL.—12 de abono.—T. 2.°—A las 8 1/2.—Hero y Leandro (estreno).

ESPAÑOL.—5.° martes de abono.—A las 8 1/2.—El alcalde de Zalamea.—Los dos habladores.

PRINCESA.—T. 1.°—A las 8 1/2.—El gran mundo.—Comediantes y toreros ó La Vicaría.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz (compañía infantil).—A las 9 1/2.—Las zapatillas (compañía infantil).—A las 10 1/2.—El ángel caido (debut de la primera tiple doña Francisca Segura).—A las 12.—La viejecita.

COMEDIA.—47 de abono.—A las 8 1/2.—Juez y parte.—A las 9 1/2.—El guardia de Corps.—A las 10 1/2.—Chateau Margaux.—A las 11 1/2.—Las españolas.

LARA.—T. 2.° impar.—A las 8 1/2.—Isidoro Perez.—A las 9 1/2.—La farándula (estreno).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La enredadera.

APOLO.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 1/2.—La madre abadesa.—A las 10 1/2.—El primer reserva.—A las 12.—La revoltosa.

PARISH.—60 de abono.—2.ª séria.—T. par.—A las 8 1/2.—La tempestad (debut de la primera tiple señorita Calvo).

COMICO.—T. 1.° impar.—A las 8 1/2.—La vacante de Cañete.—A las 9 1/2.—Servicio obligatorio.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Gua..... Gua .. .

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La isla de San Balandrán.—A las 9 1/2.—Viento en popa.—A las 10 1/2.—El gallito del pueblo.—A las 11 1/2.—Los rancheros.

MADRID.—IMPRENTA DE EL CORREO.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparacion obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy dia se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5

Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

LIQUIDACION DE LA PERFUMERÍA FRERA

Con objeto de conseguir una pronta y completa realización de los selectos artículos de esta casa, se rebaja 20 por 100 de los precios corrientes marcados sobre cada artículo. Para mayor comodidad del público se han establecido dos despachos á precios fijos y sin competencia posible en la antigua casa calle del **Cármen, núm. 1** y **Mayor, 6, palacio de Oñate**. Todo el que desee comprar PERFUMERIA y OBJETOS DE TOCADOR, debe visitar antes estas casas y se economizará dinero en sus compras.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET

Píldoras antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoracion y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolucion.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oido.—El *Aceite Neuwert* cura los males leves (catarro, tapon, etc.) del oido, limpia el conducto, disuelve el cerumen, y hace más sensible el oido á las notas de la voz.—4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el *Anti lenorrágico Ivel.* Contra la sífilis, el *Antisifilítico Cowper.*—4 pesetas cada uno.—¡Jamás dejan de curarse los enfermos!

Impotencia.—El *Fluido Vital Gotas Viriles, Glóbulos Vitales* y *Perlas del Serrallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fé: garantizados.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower.*—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas, se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio, el ataque de reuma ó gota, *Pilaoras Antirreumaticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumatico Reysser.*—10 y 4 pesetas.

Venta: **Madrid**, Hortaleza, 110; **Alicante**, Riego, 20; **Almería**, Real, 16; **Barcelona**, Fernando VII, 7; **Bilbao**, Ascao, 7; **Búrgos**, Cid, 17; **Badajoz**, Santo Domingo, 39; **Cáceres**, Plaza, 37; **Cádiz**, Plaza Isabel, 2; **Ciudad-Real**, Toledo, 13; **Córdoba**, Paraiso, 10; **Coruña**, Real, 82; **Guadalajara**, Mayor, 7; **Granada**, San Jerónimo, 13; **Huelva**, Tetuan, 14; **Lérida**, Cármen, 26; **Málaga**, Granada, 42; **Múrcia**, Plaza San Bartolomé, 10; **Cartagena**, Campo, 6; **Pamplona**, Nueva, 2; **Oviedo**, Sol, 1; **Sevilla**, Aranjuez, 2; **San Sebastian**, Bengoechea, 5; **Soria**, Collado, 27; **Valencia**, Mercado, 73; **Valladolid**, Orates, 33, **Zaragoza**, Coso, 33, y demás buenas boticas. Consultas, personales ó por carta y prospectos, al Dr. AUDET, Beneficencia, 2, Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Montevideo* saldrá de Cádiz el *30* del corriente.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Keng, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

El vapor *Isla de Mindanao*, saldrá de Barcelona el 4 de Diciembre.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor *Antonio Lopez* saldrá de Cádiz el 7 de Diciembre.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

Vaca de 1.ª . . .	1 pta. 1½ kilo.
Idem de 2.ª . . .	80 cénts. idem.
Salchichas	1 pta. idem.
Longaniza.. . . .	1'10 idem.
Tocino y manteca	1'75 el kilo.

Se sirve á domicilio desde 5 ptas.
ESPIRITU SANTO, 13

DENTADURAS

Se reforman y componen las inservibles. Se garantiza la extracción sin dolor ni peligro, por difícil que sea. **Nuevo invento** M. Didillón Mayor, 25. **Consulta gratis.**

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defuncion y aniversario

6 y 8. Alcalá, 6 y 8

Teléfono 511

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA. DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid Cognac Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PRECIO EN RÚSTICA **1 PTA. ,50**

500 Páginas.

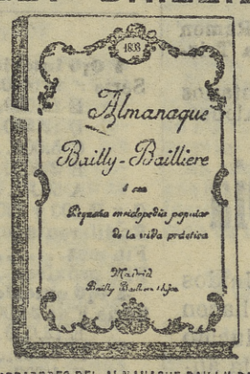

PRECIO EN CARTON **2 PTAS.**

1.000 Figuras.

REGALOS Á LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1898

Participacion entre los compradores, antes del 20 de diciembre de 1897, al billete entero de Navidad núm. 12.611.
Una máquina de coser de la Cía. FABRIL SINGER, Carretas, 25, Madrid.
Un reloj de bolsillo de la importante fábrica WALTHAM.
Una bicicleta, marca SANTOS HERMANOS, Arenal, 15, Madrid.
Una cámara oscura, de mano, de la Casa VIUDA DE ARAMBURO, *Optico*, Príncipe, 12, Madrid.
Diez docenas de placas fotográficas, marca B. J. EDWARDS & C.°, de Lóndres.
Tarjetas para fotografías, por valor de 50 pesetas, de la Casa SAENZ CORONA, Espoz y Mina, 15, Madrid.
Cinco docenas de placas fotográficas, tamaño 4 1/2 × 6, marca THE MAWSON PLATE.
Una docena de placas fotográficas, tamaño 9 × 12, marca LOMBARD'S, de la Casa THE CASTLE, calle de Cádiz, núm. 7, Madrid.
Una caja de vino amontillado P P y W, de las acreditadas bodegas de D. PEDRO DOMECQ, en Jerez.
Un barril de vino para cuatro horas de las bodegas de D. EUSEBIO LOPEZ Y JIMENEZ, Union, 47, Valdepeñas.
Diez suscriciones de un año á *La Ultima Moda*, Velazquez, 36, Madrid.
Diez lujosos devocionarios.
Un San Antonio de Pádua.
Una «Dactyle», máquina de escribir. Representante, Ludovico Simulin, Plaza Ministerios, 2, Madrid.
Un «Gnome», cámara oscura de mano, de *l'Office central de Photographie*, 47, rue de Rennes, París.
Cincuenta francos de placas y papeles de la Sociedad anónima *A. Lumière & ses fils*, de Lyon.
Un corsé Merveil'eux, de LA JOUVENCE, Montera, 14, Madrid.
Un motoscopio, de *Levy et ses fils* 25, rue Louis-le-Grand, París.
Unos gemelos de teatro ó de campo, de la Casa RECARTE HIJO Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid.
Una lámpara-calorífero «Sepulchre» para petróleo.
Diez docenas de placas «The Gem», de la Casa C. SALVI, Espoz y Mina, 17, Madrid.
Una relojera de peluche. Un almohadon de raso, dibujado, y Una tira de tela de hilo, dibujada con materiales de la Casa SALVI, Clavel, 1, Madrid.
Cuarenta suscriciones de tres meses á *Moda y Arte*, Clavel, 1 duplicado, Madrid.
Cuatro suscriciones de un año á *La Ilustracion Española y Americana*, Arenal, 18, Madrid.
Diez colecciones de 17 cinematógrafos de bolsillo, de la Casa MÁXIMO SCHNEIDER, Paseo de Gracia, 143, Barcelona.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

PÍLDORAS

é Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

EXÍJASE SOBRE CADA PÍLDORA, CADA CAJA, CADA RÓTULO, LA FIRMA *Henri Fournier*

PARIS, 22, Place de la Madeleine, PARIS.

MEDALLA de PLATA, BARCELONA 1888

SE VENDEN

Clichés de **JEROGLÍFICOS** en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos
POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

TARIFAS DE PRECIOS, se envian gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha.

— TELEFONO 805, MADRID —

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA

El dia 15 de Diciembre próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta doble y simultánea, en la administracion de Osuna y en esta corte, VISTILLAS, 7 y 9, para la venta del resto del cortijo llamado «Boca del Rosal» (hoy Apachal) sito en el término de Osuna, provincia de Sevilla: y el 3 de Enero de 1898, habrá otra subasta tambien doble y simultánea, en la administracion local de Aracena y en la mencionada de esta córte, para la venta de la dehesa titulada de «San Miguel», término de Cartaya, provincia de Huelva, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en ambos puntos, todos los dias no feriados, de 11 á 5.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Ibarra consignatario.

Se vende papel por mayor, en la administracion de este periódico, Libertad, 29.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PESETAS
Por una estacion particular	500
Por una estacion para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones	500
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Una hora (al año)	10

LINIMENTO GENEAU

Para los **CABALLOS**

MARCA DE FABRICA

Solo este precioso *Tópico* reemplaza al *Cauterio*, y cura radicalmente y en pocos dias, las *Cojeras* recientes y antiguas, las *Listaduras, Esguinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades* é *Infartos* en las *piernas* de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar *llaga* ni *caida de pelo*, aun durante el tratamiento. — *Revulsivo y Resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.*

Precio: 6 fr.—DEPÓSITO GENERAL: Farm.ª GENEAU, 275, r. St-Honoré, Paris

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Arenasela, 2, 4.°

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico **Libertad, 29.**

CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados

POR SU

ABSOLUTA PUREZA

y delicado paladar.

Si quereis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre

En Madrid: BITTINI y C.ª Alcalá, 27. Coloniales

POR MAYOR COMISION UNIVERSAL